

DECLARACIÓN N° 28/2024

VISTO:

Que, estudiantes de séptimo año de la Especialidad Mecánica del IPET 263 “Bernardo Houssay” participaron de la instancia nacional de la Olimpíada Nacional de Mecánica, organizadas por el INET (Instituto Nacional de Escuelas Técnicas), luego de haber superado la instancia provincial, siendo los únicos en la provincia en acceder a la instancia final.

Y CONSIDERANDO:

Que, este proyecto inicia por la convocatoria del INET a participar de la OLIMPÍADA NACIONAL DE ETP 2024, INSTANCIA ESCOLAR – INSTITUCIONAL, ESPECIALIDAD MECÁNICA, donde se plantea una situación problemática a resolver en la cual se solicita organizar la producción de un componente mecánico.

Que, el trabajo desarrollado constó de la elaboración de un plan para la producción de 800 piezas utilizando una máquina CNC para lo cual, los estudiantes desarrollaron todas las consignas, analizaron los distintos procesos para garantizar los costos de mecanizado, la calidad del producto final y la eficiencia del proceso.

Que, las tareas realizadas fueron desde la selección del material adecuado, que influye directamente en las herramientas y parámetros de mecanizado, hasta la preparación y calibración de la máquina CNC, además de optimizar el proceso de producción, implementar controles de calidad y gestionar los

recursos de manera efectiva para cumplir con los plazos y presupuestos establecidos.

Que, con todos los elementos dispuestos en las consignas, los alumnos desarrollaron el mecanizado del producto logrando una producción fluida, rentable y de alta calidad.

Que, las capacidades profesionales aplicadas en el trabajo contemplaron:

- Realizar el diseño de procesos de fabricación de productos mecánicos considerando todas las variables de procesamiento mecánico para garantizar procesos confiables y productos de calidad optimizando tiempos y recursos.
- Organizar procesos de fabricación aplicando criterios técnicos económicos para minimizar tiempos improductivos e imprevistos en el desarrollo de la producción.
- Confeccionar hojas de operaciones conteniendo toda la información para guiar procesos de fabricación de productos mecánicos de manera unívoca y de fácil interpretación.
- Operar software específico para el diseño y la generación de documentación técnica necesaria para la fabricación de productos mecánicos.

Que, los alumnos de séptimo mecánica fueron divididos en grupos de cuatro alumnos, donde cada grupo trabajó con las mismas consignas y una vez finalizado el tiempo para su desarrollo, los proyectos fueron enviados al INET donde se seleccionó un trabajo por región.

Que, el IPET 263 se encuentra en la región centro, donde compitió con colegios técnicos de la especialidad MECANICA de cuatro provincias que integran la región.

Que, el trabajo realizado por los alumnos Sebastián Cersofios, Franco Bogetti, Lautaro Boiero y Santiago Senn, fue ganador de la región centro, lo que los habilitó a la instancia nacional el pasado mes de noviembre, donde presentaron y defendieron el trabajo realizado antes los demás colegios ganadores de las otras regiones del país.

Desde este cuerpo legislativo tenemos el honor de reconocer a estos estudiantes y docentes que representaron a nuestra ciudad en tan importante instancia, demostrando el gran nivel de la formación adquirido en el IPET 263 Bernardo Houssay.

Por lo expuesto,

El Honorable Concejo Deliberante

De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1º: Declárese de interés municipal la participación de estudiantes del séptimo año, de la especialidad mecánica del IPET 263 “Bernardo Houssay” en la instancia nacional de la Olimpiada Nacional de Mecánica 2024, organizada por el INET (Instituto Nacional de Escuelas Técnicas).

Artículo 2º: Invítese este recinto a los estudiantes participantes del proyecto, a docentes a cargo y directivos de la institución educativa para hacer entrega de una copia de la presente declaración.

Artículo 3º: De forma

**DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE A LOS 6 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO.**

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Pablo G. Sargentoni

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas